Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
RECTORADO

Lima, 09 de abril del 2018
Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 01824-R-18

Lima, 09 de abril del 2018

Visto el expediente, con Registro de Mesa de Partes General Nº 00501-SG-18 de la Oficina de Central de Calidad Académica y Acreditación, sobre realización de la Convención "Educación con Calidad, Nuestra Cultura".

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, publicado con Resolución Rectoral Nº 03013-R-16 del 06 de junio del 2016, en su Artículo 265º.- señala: "La Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación es el órgano de línea, dependiente del Rectorado, que se encarga de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas y directivas del Sistema de Calidad de la universidad. A nivel de posgrado coordina con el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, y en las facultades coordina con la Oficina de Calidad Académica y Acreditación respectiva, que depende del Decanato";

Que mediante Oficio Nº 014-OCCAA-R-2018, la Jefa de la Oficina de Central de Calidad Académica y Acreditación solicita la realización de la Convención "Educación con Calidad, Nuestra Cultura", dirigida a la comunidad sanmarquina, a realizarse los días 22 y 23 de marzo del 2018;

Que la Convención "EDUCACIÓN CON CALIDAD, NUESTRA CULTURA" tiene por finalidad promover la política de educación con calidad para el desarrollo institucional integral de la UNMSM; asimismo, promover el desarrollo del talento humano como garantía de una cultura de calidad y socializar la política de gestión para la educación con calidad de la UNMSM, entre otros;

Vicerrectorado Académico de Pregrado mediante Oficio N° 81-VRAP-2018, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 20 de febrero del 2018, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1º *Aprobar la realización de la* ***Convención "EDUCACIÓN CON CALIDAD. NUESTRA CULTURA"****, realizado los días 22 y 23 de marzo del 2018 en las instalaciones del Auditorio Rosa Alarco Larrabure de la Biblioteca Central "Pedro Zulen" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, organizado por la Oficina de Central de Calidad Académica y Acreditación; según anexo que en fojas cinco (05) forma parte de la presente resolución.*

2º *Encargar a la Oficina de Central de Calidad Académica y Acreditación, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
SECRETARÍA GENERAL

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

rgt

OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN
Nº 2
FOLIOS

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación

Convención

"EDUCACIÓN CON CALIDAD, NUESTRA CULTURA"

OCCAA

RECTORADO
U.N.M.S.M.
SECRETARIA GENERAL
Vº Bº
U.N.M.S.M.

2018

Nº 3 FOLIOS

OCCAA

PRESENTACIÓN

San Marcos viene avanzando en el fortalecimiento de la cultura de educación con calidad entre los miembros de la comunidad universitaria. Con este propósito, en el año 2017, la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA) publicó el documento institucional "Hacia una política de Educación con Calidad"; en este texto, producto de la reflexión y debate, la universidad esclarece el contexto y pertinencia del concepto de calidad como parte de la ética de vida cotidiana de los actores institucionales, a partir de ello, ha formulado su política y objetivos de educación con calidad.

Como parte de esta labor, la OCCAA ha proyectado la organización de un conjunto de eventos que buscan socializar e interiorizar entre sus miembros la política de educación con calidad, a través de la creación de espacios de debate participativos que coadyuven a la construcción de una cultura institucional orientada al buen vivir de las personas, que respondan a la diversidad cultural del país, el desarrollo sostenible de la sociedad y en armonía con el medioambiente.

La realización de la Convención Sanmarquina: "Educación con calidad, nuestra cultura", representa el avance institucional en un peldaño adicional, que va a permitir el logro de objetivos y metas concertadas, para fortalecer la el rol que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos asume ante la sociedad y el mundo.

RECTORADO U.N.M.S.M.
SECRETARIA GENERAL Vº Bº U.N.M.S.M.
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM

Nº 4 FOLIOS

OCCAA

ORGANIZACIÓN

FINALIDAD

Promover la política de educación con calidad para el desarrollo institucional integral de la UNMSM.

OBJETIVOS

Objetivo 1: Reflexionar sobre la Política de Educación con Calidad de la UNMSM

Objetivo 2: Promover el desarrollo del talento humano como garantía de una cultura de calidad

Objetivo 3: Socializar la política de gestión para la educación con calidad de la UNMSM

Objetivo 4: Balance y propuestas para la educación con calidad en la UNMSM

FECHA

22 y 23 de marzo 2018

HORA

09:00-13:30

LUGAR

Auditorio Rosa Alarco Larrabure de la Biblioteca Central "Pedro Zulen"

CERTIFICACIÓN

Asistencia a las dos sesiones

PONENTES

- Dra. Antonia Castro Rodríguez
- Dr. Alejandro Cussianovich Villarán
- Dr. Sandro Paz Collado
- Lic. Grimaldo Rengifo Vásquez
- Mg. Gabriela Samillán Yncio

RECTORADO U.N.M.S.M.
SECRETARIA GENERAL Vº Bº U.N.M.S.M.
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM

OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN
Nº 5 FOLIOS

- Mg. Carmen Pantigoso Flores
- Ing. Fausto Ramírez Morales
- Lic. Pedro Falcón Ccenta

PARTICIPANTES

- Jefes OCAA
- Miembros de los comités de calidad
- Autoridades de la UNMSM
- Gremios estudiantil, docentes y administrativos
- Comunidad sanmarquina

FINANCIAMIENTO

El evento forma parte de las actividades programadas en el Plan Operativo de la OCCAA 2018.

RECTORADO U.N.M.S.M.
SECRETARIA GENERAL Vº Bº U.N.M.S.M.
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM

Nº 6 FOLIOS

OCCAA

PROGRAMA

Jueves 22 de marzo

Tema 1: Reflexión sobre la Política de Educación con Calidad de la UNMSM

09:00-10:00 "Hacia una política de educación con calidad"
Dra. Antonia Castro Rodríguez, Jefa de la OCCAA

10:00-11:00 "Fundamentación de la política nacional de calidad universitaria"
Dr. Sandro Paz Collado, Director de Evaluación y Acreditación Superior Universitaria del Sineace

Tema 2: Desarrollo del talento humano como garantía de una cultura de educación con calidad

11:30-12:30 "El desarrollo del talento humano como garantía de una cultura de educación con calidad"
Dr. Alejandro Cussianovich Villarán, Doctor Honoris Causa UNMSM

12:30-13:30 "Reencuentro entre educación con calidad y el buen vivir"
Lic. Grimaldo Rengifo Vásquez - Pratec

Viernes 23 de marzo

Tema 3: Gestión para la Educación con Calidad

09:00-10:00 "Planeamiento Estratégico como Política de Educación con Calidad en la UNMSM"
Sr. Pedro Verano Colp

10:00-13:00 "Articulación de la acreditación institucional con la acreditación de programas y Avances en el proceso de autoevaluación y metas institucionales"

- Mag.Gabriela Samillán Yncio, Jefa OCAA Facultad de Medicina
- Mg. Carmen Pantigoso Flores Jefa OCAA Facultad de Ciencias Biológicas
- Ing. Fausto Ramírez Morales Jefe OCAA Facultad de Ingeniería Industrial.
- Lic. Pedro Falcón Ccenta, Jefe OCAA Facultad de Letras y Ciencias Humanas
- Dra. Antonia Castro Rodríguez, Jefa de la OCCAA

RECTORADO U.N.M.S.M.
SECRETARIA GENERAL Vº Bº U.N.M.S.M.
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM